

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 003-21**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 003-21
“COMPRA DE REPUESTOS DE CAMARAS PARA VIDEOVIGILANCIA”**

Que el día 1 de marzo de 2021, se celebró la recepción de las propuestas para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de las siguientes empresas:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	SISTEMAS MOVILES	28,200.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este, designó a la Comisión Verificadora para este acto.

Que el día 1 de marzo de 2021, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido para la “CONTRATACIÓN DE BOLSA 50K DE MENSAJES DE TEXTO SMS MARZO 2021 A FEBRERO 2022”, indicando lo siguiente:

*“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación para “CONTRATACIÓN DE BOLSA 50K DE MENSAJES DE TEXTO SMS MARZO 2021 A FEBRERO 2022”, a la empresa **SISTEMAS MOVILES** por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **SISTEMAS MOVILES**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.28,200.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **SISTEMAS MOVILES**, la orden de compra la “CONTRATACIÓN DE BOLSA 50K DE MENSAJES DE TEXTO SMS MARZO 2021 A FEBRERO 2022” por la suma de **VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.28,200.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General